



Q:\oales\oal\_deportes\CONTRATOS\2016- BAR- RESTAURANTE2\EDICTO\_formalizacion\_bar\_restaurante.doc

O.A.L. PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

EDICTO

ANUNCIO PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Se da cumplimiento al trámite legal de publicidad de la formalización de contratos administrativos, de conformidad con el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, RDL 3/2011. Este trámite se da respecto a los siguientes expedientes de contratación:

1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Organismo Autónomo Local, Patronato Municipal de Deportes de San Vicente del Raspeig
- b) Dependencia: Servicios Administrativos
- c) Dirección de Internet del perfil de contratante: [www.raspeig.org](http://www.raspeig.org) > Departamentos > Deportes > Perfil del contratante
- d) Número de expediente: 11/2016

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicios
- b) Descripción: Bar-restaurante en locales de la instalaciones deportivas municipales gestionadas por el O.A.L. Patronato Municipal de Deportes
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la provincia de Alicante
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 26 de febrero de 2016

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

5.- Presupuesto base de licitación:

- a) Cánón a abonar por el adjudicatario\_ 14.520,00 euros IVA incluido al 21%.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de mayo de 2016
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de junio de 2016
- c) Contratista: José Miguel Fernández Garalut (DNI. 21502613-M)
- d) Importe de adjudicación: El canon anual a satisfacer por el adjudicatario es de 14.520,00 € IVA incluido al 21% (12.000,00 € + 2.520,00 € IVA al 21%)
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

Criterios subjetivos:	16,65 puntos
Criterios objetivos:	72,99 puntos
<b>TOTAL:</b>	<b>89,64 PUNTOS</b>

San Vicente del Raspeig, a 15 de junio de 2016



El Vicepresidente del Organismo Autónomo Local  
Patronato Municipal de Deportes

Fdo.: José Luis Lorenzo Ortega